



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Mérida, Yucatán, a 25 de noviembre de 2016
INAI/361/16

PARA EXPLICAR PROCEDIMIENTOS DUDOSOS EN LA GESTIÓN PÚBLICA, UN SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS FUNCIONAL: ACUÑA LLAMAS

- **El comisionado del INAI afirmó que los Sistemas Nacionales de Transparencia y Anticorrupción deben quedar atados al Sistema Nacional de Archivos**
- **Impartió la conferencia magistral “La Interrelación de los Sistemas Nacionales de Transparencia, Anticorrupción y de Archivos: el papel del INAI”, durante la LVII Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F)**

Si los Sistemas Nacionales de Transparencia y Anticorrupción no quedan atados por el Sistema Nacional de Archivos, no se podrá escrutar la gestión pública, advirtió Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

“Por eso, si no hay archivos de origen, de cabo a rabo, no se podrá explicar el procedimiento dudoso, no habrá manera. Para poder escrutar la gestión pública, sobre todo la de cada día, hay que tener un registro”, enfatizó, al hacer referencia a la iniciativa de Ley General de Archivos que se analiza en el Senado de la República.

Al impartir la conferencia magistral “La Interrelación de los Sistemas Nacionales de Transparencia, Anticorrupción y de Archivos: el papel del INAI”, durante la *LVII Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F)*, Acuña Llamas se refirió a la violación sistemática a las leyes de archivos.

“La violación a la Ley Federal de Archivos vigente y a las leyes estatales de archivos, en las entidades donde las tienen, o no la tienen vigente porque está plagada de inconsistencias, es una fuente originaria para sospechar conducta indebida o incorrecta”, manifestó.

El comisionado del INAI insistió en la urgente necesidad de contar con un Sistema Nacional de Archivos funcional, toda vez que, dijo, “para que haya rendición de cuentas, se requieren de cuentas y, para eso, se demanda de archivos, porque éstos son los que dan validez a la gestión pública.

A los contralores del país, les indicó que el INAI es un aliado de las herramientas y de los mecanismos de control. Apuntó que el Instituto genera túneles para hacer entendible a la población el quehacer de la gestión pública.

“Queremos llevarnos su respaldo y su evidente oportunidad de hacer confluencia cívico-política. Tenemos una convicción pública, tenemos una convicción de la legalidad y que la única manera de demostrarla es actuando y, de esa manera, invitarlos a estrechar los lazos de entendimiento”, señaló Francisco Javier Acuña Llamas.

Durante la conferencia, el comisionado del INAI estuvo acompañado del coordinador nacional saliente de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F) y secretario de la Contraloría General del estado de Yucatán, Miguel Antonio Vargas.

-o0o-